



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SOLICITUD DE DIPLOMA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen estudiantes que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE

Artículo 1°. - Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 119 pg 13

Carrera: 024 - Doctorado en Estudios Urbano Regionales

Título: 11872 - Doctor en Estudios Urbano Regionales

Apellido y Nombres: TERRENO, CRISTIAN GABRIEL

Documento:	Nacionalidad:	Fecha Nacimiento:	Ingreso:	Fecha Ingreso:	Fecha Egreso:
DNI 21.966.498	Argentina	15/12/1970	2013	20/12/2013	11/06/2024

Cantidad: 1

Artículo 2°. - Comuníquese al Rectorado y archívese.

OF/.

